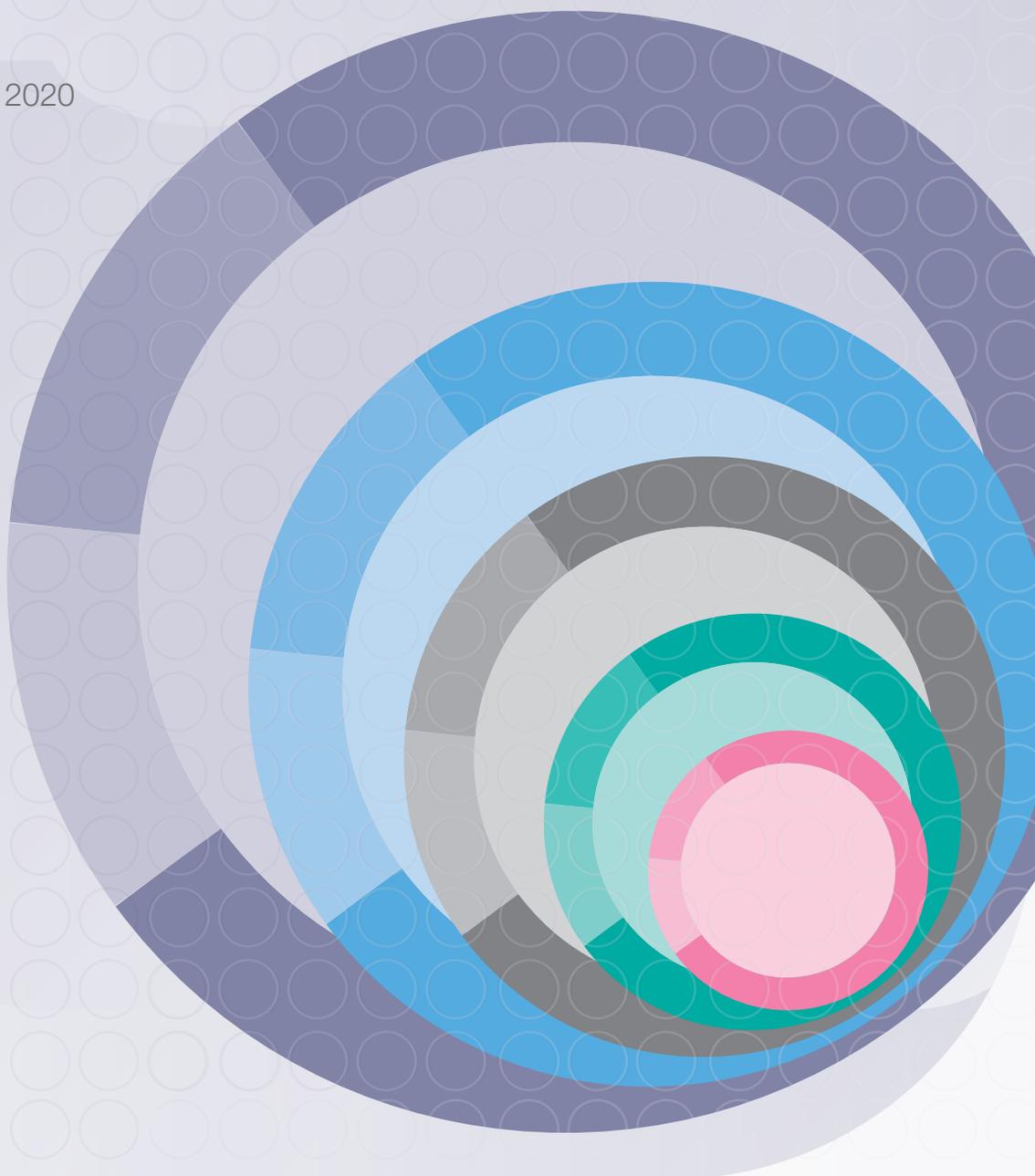


# Sistema integrado de estadísticas sociales

Indicadores de bienestar para la Argentina

Documento de trabajo INDEC N° 31

Septiembre de 2020



**Sistema integrado de estadísticas sociales.  
Indicadores de bienestar para la Argentina**

**Documento de trabajo INDEC N° 31**

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

**Dirección:** Marco Lavagna

**Dirección Técnica:** Pedro Ignacio Lines

**Dirección Nacional de Estadísticas Sociales y de Población:** Gladys Massé

**Dirección Nacional de Metodología Estadística:** Gerardo Mitas

**Dirección Nacional de Difusión y Comunicación:** María Silvina Viazzi

**Coordinación de Producción Gráfica y Editorial:** Marcelo Costanzo

Esta publicación ha sido realizada por el equipo de trabajo de la **Dirección de Estadísticas Sectoriales**, a cargo de la Mag. Andrea Lorenzetti, con la participación de Ayelén Martínez, Julia Pistonesi, Romina Mansilla y Carolina Marciano. Participaron en la coordinación de la publicación los asesores de la **Dirección General**, Lic. Juan Pablo Paladino y Lic. Luz García Balcarce.

**Diseño y diagramación:** Juan Garavaglia

**Revisión y corrección:** Mariana Alonso y Horacio Barisani

ISSN 2683-7919

ISBN 978-950-896-588-2

Instituto Nacional de Estadística y Censos - I.N.D.E.C.

Sistema integrado de estadísticas sociales : indicadores de bienestar para la Argentina / 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC, 2020.

Libro digital, PDF - (Documentos de trabajo ; 31)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-896-588-2

1. Estadísticas. 2. Ciencias Sociales. 3. Encuestas. I. Título.  
CDD 318.2



Queda hecho el depósito que fija la ley n° 11.723

Libro de edición argentina

Buenos Aires, septiembre de 2020

**Publicaciones del INDEC**

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos están disponibles en [www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar) y en el Centro Estadístico de Servicios, ubicado en Av. Presidente Julio A. Roca 609 C1067ABB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. También pueden solicitarse al teléfono +54 11 5031-4632 en el horario de atención al público de 9:30 a 16:00. Correo electrónico: [ces@indec.gov.ar](mailto:ces@indec.gov.ar)  
Calendario anual anticipado de informes: [www.indec.gov.ar/indec/web/Calendario-Fecha-0](http://www.indec.gov.ar/indec/web/Calendario-Fecha-0)

# Índice

Presentación.....	4
Introducción .....	5
1. La medición del bienestar como marco ordenador de las estadísticas sociales.....	6
1.1 El enfoque del bienestar y los Objetivos de Desarrollo Sostenible .....	6
1.2 El marco conceptual y metodológico para la construcción de indicadores de bienestar .....	7
1.3 Vinculación del marco conceptual del bienestar con los Objetivos de Desarrollo Sostenible .....	9
2. Indicadores de bienestar. Diagnóstico y avances.....	11
2.1 Principales desafíos para la construcción de indicadores de bienestar .....	11
2.2 Incorporación de nuevas temáticas para abordar la medición del bienestar en la Argentina .....	13
3. El Sistema Integrado de Estadísticas Sociales. Propuesta de indicadores de bienestar para la Argentina.....	16
3.1 Indicadores para la Argentina.....	17
Reflexiones finales .....	21
Bibliografía .....	22

# Presentación

El salto de calidad que el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) tiene como desafío por delante se compone de tres elementos interrelacionados: cómo recabamos información, cómo la procesamos y analizamos, y qué indicadores producimos (y para qué).

Detrás de este último elemento se encuentra la necesidad de ampliar el mapa estadístico con el que hoy contamos, no solo por la creciente y cada vez más sofisticada demanda de los usuarios, sino también para incorporar nuevos enfoques respecto de la medición de las distintas dimensiones de la vida, que lógicamente distan de ser estáticos en el tiempo.

Ampliar el mapa estadístico es mucho más que simplemente compilar nuevos indicadores: las estadísticas forman parte de un **sistema** donde las distintas dimensiones se conectan entre sí. Por eso, ampliar el mapa implica pensar encuadres conceptuales, diseñar y construir marcos lógicos ordenadores, donde tengamos en mente qué buscamos, qué necesitamos medir y para qué, y cómo se interrelacionan los indicadores.

Por caso, solo si entendemos que los recursos naturales proveen insumos al proceso de producción y que estos generan residuos que impactan en el ambiente, es que se identifica la necesidad de integrar la contabilidad económica con las cuentas ambientales. Asimismo, si entendemos que no es lo mismo acumular riqueza material deteriorando el capital ambiental que preservándolo, podemos incorporar al análisis la noción de la sustentabilidad del desarrollo económico y social.

Con este esquema de pensamiento, el INDEC está desarrollando el **Sistema Integrado de Estadísticas Sociales (SIES)**, para construir un marco lógico de ordenamiento de las estadísticas que incorpore, entre otras cosas, las dimensiones del bienestar futuro; desigualdades verticales y horizontales; y el capital social, humano y ambiental en conjunto con el capital económico.

Para el desarrollo del sistema, en esta primera etapa el INDEC está adoptando el esquema ordenador de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que tiene la doble ventaja de permitir la ampliación deseada y de articularse perfectamente con el monitoreo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el marco de los compromisos asumidos por el país.

En vistas al punto de llegada, que se describe en este documento, confío en que el desarrollo del SIES constituirá un hito central en materia de ampliación del mapa estadístico y será fundamental para plasmar las nuevas formas en las cuales debemos concebir el bienestar de la población y como instrumento central para monitorear la hoja de ruta que nos tracemos como sociedad de cara al futuro.

Lógicamente, y reiterando la noción de integralidad, este desarrollo no será posible descuidando los otros dos componentes del trípode (cómo recabamos información y cómo la procesamos). En este sentido, el uso estadístico de registros administrativos, la digitalización de encuestas y la creciente incorporación de científicos de datos son, al mismo tiempo, demanda y respuesta en este proceso, y resultan por ello centrales de cara al salto de calidad en la producción estadística de nuestro país.

**Marco Lavagna**  
Director del INDEC

# Introducción

La preocupación por el desarrollo, el progreso y el bienestar de la población ha estado en la agenda mundial desde las primeras décadas del siglo XX. Las discusiones en torno a estos conceptos se cristalizaron en distintos enfoques teóricos que fueron variando en función de cada momento histórico. El paradigma predominante, centrado principalmente en una mirada económica del progreso y el desarrollo, se transforma a partir de la incorporación de una perspectiva más amplia de calidad de vida que incluye aspectos referidos al acceso a la salud y a la educación. Estos avances se expresan como parte de la conceptualización del desarrollo sostenible y del bienestar individual.

En 2011, la OCDE presenta un marco ordenador para la elaboración de indicadores con un enfoque multidimensional, dirigido a medir el bienestar de un país. Posteriormente la CEPAL, en conjunto con la OCDE, impulsa la adopción de este marco conceptual y analítico en los países latinoamericanos para el diseño, la implementación y el monitoreo de las políticas nacionales.

En 2015, los países miembros de la ONU acuerdan la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que consiste en un plan de acción de los gobiernos para mejorar la calidad de vida de las personas y dar continuidad al camino iniciado en 2000 con los denominados Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). A través de sus 17 ODS, abarca los distintos aspectos económicos, sociales, ambientales e institucionales, que hacen al bienestar de los individuos, tanto presente como futuro. El compromiso de los países por un desarrollo amplio y sostenible materializado en la Agenda 2030 enfrenta a las oficinas nacionales de estadística al gran desafío de medir la complejidad de la realidad de los individuos, considerando de manera integral la multiplicidad de dimensiones que la conforman.

Todos estos retos que se presentan a nivel internacional son coincidentes con las metas del INDEC en su etapa actual: la **ampliación del mapa estadístico** y la **incorporación de nuevas dimensiones de análisis** son parte de la evolución que busca generarse en la producción estadística de cara al futuro.

Por ello, sobre la base de los marcos conceptuales de bienestar existentes, este documento avanza en el desarrollo de un conjunto de indicadores que permita medir de manera más precisa la calidad de vida en la Argentina, bajo el encuadre del **SIES**.

Si bien el INDEC cuenta con un conjunto de métricas orientadas a medir los distintos aspectos que hacen a las condiciones de vida de los individuos, el SIES se trata de un compendio de estadísticas que propone una estructura ordenadora. Su reto es erigirse como un encuadre conceptual, metodológico y analítico amplio, que permita abordar de manera integrada los diversos aspectos que hacen al bienestar social y, sobre este marco, desarrollar un conjunto de indicadores capaz de captar cada uno de estos fenómenos, como así también su interacción.

La pandemia de la COVID-19 no solo ha generado cambios en la vida de las personas, sino que deja expuestas exigencias estructurales (empleo, ingresos, salud, administración institucional), psicológicas (ansiedad, confianza, inseguridad) y habitacionales (estructura y soporte para la convivencia familiar, laboral, educativa y recreativa en un mismo espacio) que hacen al bienestar social e individual, especialmente en los grupos más vulnerables, por lo que resulta aun más preocupante la desigualdad social. El análisis estadístico que resuma el impacto de los efectos de la pandemia en las distintas dimensiones del bienestar y que visibilice las brechas de desigualdad, refuerza la necesidad de incorporarlo a los indicadores sociales con enfoque de bienestar.

Tanto la OCDE como la CEPAL enfatizan la necesidad de que los países evalúen los impactos en la calidad de vida de las personas con un enfoque integral de bienestar, para incorporarlos a las medidas que respondan a la crisis emergente y busquen estrategias acordes a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible para no dejar a nadie atrás.<sup>1</sup> Más que nunca, fortalecer el sistema de estadísticas es esencial para avanzar en el desarrollo de políticas orientadas a mejorar la calidad de vida de las personas.

<sup>1</sup> CEPAL (2020). Comunicado de prensa de la Secretaria Ejecutiva Alicia Bárcena. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/comunicados/la-agenda-2030-mundo-post-covid-19-exige-mas-cooperacion-integracion-regional-mas>.

# 1. La medición del bienestar como marco ordenador de las estadísticas sociales

## 1.1 El enfoque del bienestar y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Las discusiones en torno al concepto de desarrollo entendido como riqueza material se remontan a la década de 1960; con el correr de los años, se alcanza un acuerdo generalizado acerca de la insuficiencia de los indicadores macroeconómicos, en especial el producto interno bruto (PIB), como insumos excluyentes para medir el bienestar de la sociedad. Si bien estos indicadores ofrecen ventajas en términos de estandarización y comparación entre las diferentes sociedades y a través del tiempo, en la actualidad se considera que necesitan ser complementados con otros aspectos, tanto sociales como ambientales, que influyen en la calidad de vida de una población (Stiglitz et al, 2009; Stiglitz et al, 2018 y OCDE, 2011).

Uno de los grandes precursores en la redefinición del concepto de bienestar fue Amartya Sen (1982, 1985, 1993, 1999), quien incorpora a la visión centrada en la adquisición de bienes materiales, el análisis de las condiciones que potencian la libertad de las personas para elegir lo que desean ser o hacer. Además de enfatizar la relevancia de los aspectos inmateriales junto a los materiales, Sen resalta las condiciones objetivas de vida (capacidad de funcionamiento, salud, educación, bienes materiales) y las subjetivas (satisfacción con la vida, relaciones sociales, libertad de participación y representatividad política, y seguridad) que hacen al bienestar de las personas.

Las discusiones teóricas en torno al concepto de bienestar comienzan progresivamente a trasladarse a los objetivos de políticas públicas. El primer antecedente a nivel global se remonta a los ya mencionados ODM del 2000, el compromiso que los Estados miembros de la ONU asumen para mejorar la calidad de vida de su población durante los siguientes 15 años. Estos objetivos incluyen indicadores referidos a la disminución de la pobreza, el hambre, el analfabetismo, la mejora de las condiciones de salud y del deterioro ambiental, y la reducción de la desigualdad de género. La novedad de los ODM radica precisamente en el abordaje multidimensional que se hace respecto al bienestar, en el que se incluye por primera vez la dimensión ambiental.

El compromiso político iniciado con los ODM continúa con los ODS. Cuando se alcanza el plazo previsto de las metas de los ODM en 2015, los países miembros de la ONU aprueban la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con un plan de acción para seguir trabajando en la mejora de la calidad de vida de las personas, incorporando nuevas dimensiones, orientadas a la equidad (los ODM estaban basados en promedios nacionales, sin considerar las brechas hacia el interior del país) que contemplan no solo las necesidades del bienestar presente, sino también la sostenibilidad en el tiempo. Una vez más, detrás de las aspiraciones de la Agenda 2030 se hace presente la visión amplia del bienestar de las personas, que excede al anterior paradigma basado en el crecimiento económico.

La Agenda 2030 consta de 17 ODS (los ODM eran 8), con un total de 169 metas, que abarcan temas económicos, sociales y ambientales. En particular, además de los ingresos (ODS 1 y 8), considera la alimentación (ODS 2), la salud (ODS 3), el acceso a la educación y el aprendizaje (ODS 4), el acceso a los servicios básicos y la infraestructura (ODS 6, 7, 9 y 11) y el ambiente (ODS 12, 13, 14 y 15). Asimismo, incluye cuestiones que tienen que ver con la reducción de las brechas de género (ODS 5) y de otras desigualdades (ODS 10), la fortaleza institucional y la participación social (ODS 16 y 17). Todos estos objetivos contemplan un desarrollo sostenible y una visión de bienestar intergeneracional que supone satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones.

En definitiva, las políticas que promueven los ODS son coincidentes con la perspectiva ampliada del bienestar y su dimensión intertemporal. Sin embargo, los ODS se expresan en metas que refieren

a compromisos de los países, por lo que carecen de una estructura conceptual específica y de un ordenamiento metodológico respecto a los indicadores de bienestar. De esta forma, cada país lleva adelante un proceso de adaptación de las metas propuestas y realiza una selección específica de indicadores que permitan su monitoreo a lo largo del tiempo.<sup>2</sup>

Por lo tanto, el seguimiento de los ODS evidencia la necesidad de desarrollar un conjunto de indicadores articulados en un marco conceptual, analítico y metodológico único y en ello se fundamenta el desarrollo del SIES, que no solo busca establecer criterios compartidos en la elaboración de los indicadores, sino también mostrar la interrelación de los diversos fenómenos en cuestión.

## 1.2 El marco conceptual y metodológico para la construcción de indicadores de bienestar

La ampliación de las discusiones en torno a la definición del bienestar, como así también la elaboración por parte de los gobiernos de políticas tendientes a mejorar las condiciones de vida de la población (materializados en buena medida en los ODS de la ONU), exhorta a los países a desarrollar indicadores que midan estas realidades.

En esta línea, los estudios de Amartya Sen sobre el concepto de bienestar son retomados en 2008 en el *Informe de la Comisión sobre la Medición del Desempeño Económico y Progreso Social*. Dicha comisión, conformada por el propio Sen y los economistas Joseph Stiglitz y Jean Paul Fitoussi, sistematiza la información adicional que podría requerirse para generar indicadores pertinentes al desempeño económico y el progreso social más allá del PIB, y evalúa la factibilidad de desarrollar nuevos instrumentos de medición (Stiglitz et al., 2009). Las principales conclusiones destacan la relevancia de medir el bienestar material de las personas y de los hogares, y de considerar las condiciones subjetivas del bienestar, la necesidad del abordaje multidimensional de la calidad de vida, como así también la importancia de la sostenibilidad del desarrollo. En ese sentido, “si las personas son el elemento central de la agenda de desarrollo, mejorar su bienestar es el objetivo final de dicha ruta” (OCDE et al., 2019: 71).

Con base en este informe, en 2011, la OCDE elaboró un trabajo sobre la medición del bienestar compuesto por un conjunto de indicadores orientados a cuantificar el bienestar desde una perspectiva multidimensional.

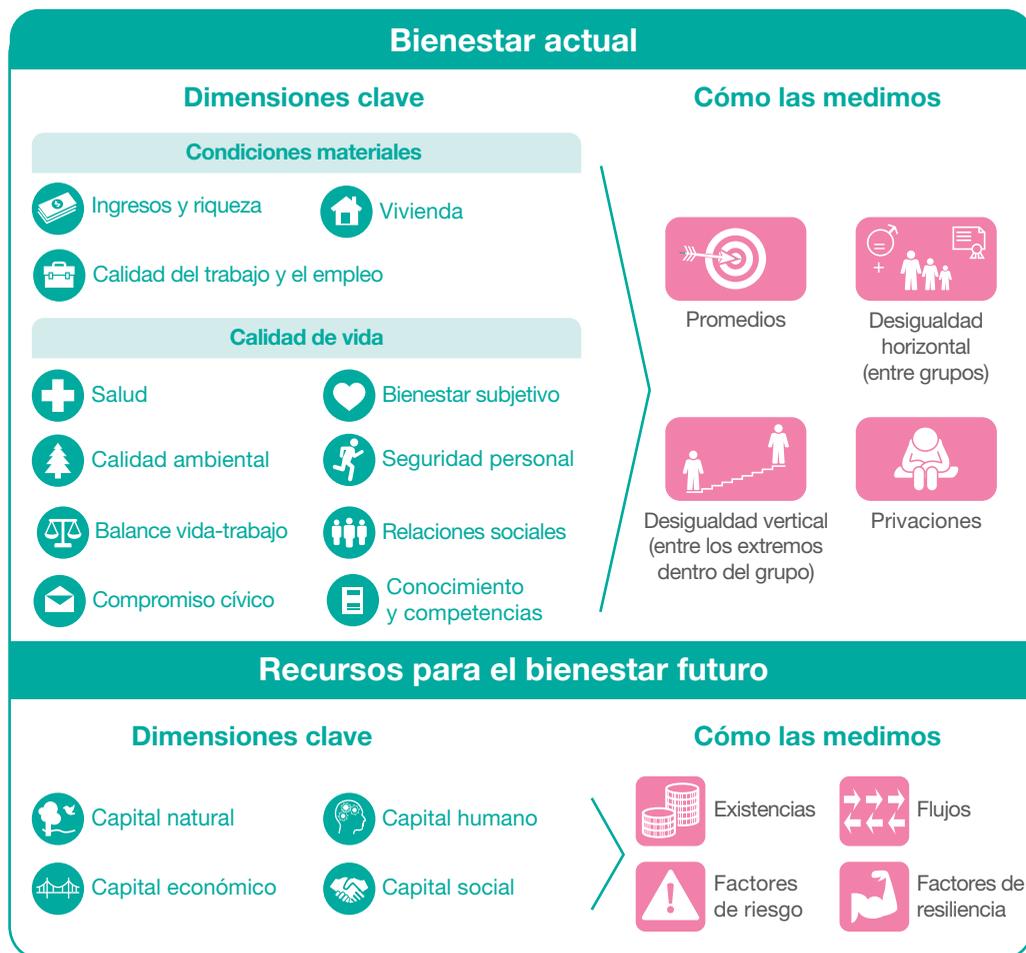
Aunque carece de una definición unívoca por tratarse de un fenómeno complejo, la iniciativa de la OCDE sobre el bienestar puede entenderse como un conjunto de condiciones objetivas y subjetivas necesarias para satisfacer las necesidades materiales e inmateriales de las personas y las comunidades. Incluye múltiples aspectos de la existencia humana entre los que se destacan el trabajo, la salud, la educación, el acceso a servicios e infraestructura, la vivienda, la seguridad y el ambiente.

Más específicamente, la propuesta plasmada inicialmente en la iniciativa *How's Life?* (OCDE, 2011: 18-20) y actualizada años más tarde (OCDE, 2020: 5) con una más clara distinción entre el bienestar presente y los recursos necesarios para su sostenimiento futuro, presenta el marco de un sistema de indicadores con una perspectiva multidimensional que se sintetiza en el siguiente gráfico.

<sup>2</sup> Ver <https://www.odsargentina.gob.ar/>.

Gráfico 1.

Marco de la OCDE para la medición del bienestar



Fuente: OCDE. *How's Life? 2020: Measuring Well-being. Highlights.*

El marco distingue entre bienestar actual y bienestar futuro, con perspectiva temporal que permite evidenciar la sostenibilidad de las acciones y la equidad de las condiciones y oportunidades entre generaciones. A su vez, se articula sobre tres ejes conceptuales: las **condiciones materiales**, la **calidad de vida** y la **sostenibilidad**. Los dos primeros permiten la medición del bienestar actual y el último, la del bienestar futuro.

Respecto del bienestar actual, las dimensiones relacionadas con las condiciones materiales son los ingresos y la riqueza, el empleo y los salarios, y la vivienda. En lo que hace a la calidad de vida, se consideran indicadores de carácter objetivo y subjetivo para las siguientes dimensiones: la salud, el balance vida-trabajo, la educación y las competencias, el compromiso cívico y la gobernanza, la calidad del ambiente, la seguridad personal, las relaciones sociales y el bienestar subjetivo.

Para aproximarse al bienestar de una población e identificar las desigualdades en su interior, este marco ofrece lineamientos metodológicos para articular y reordenar la información existente y analizarla a través de diferentes tipos de indicadores: **indicadores de promedios**, que miden el bienestar para el total de una población, e **indicadores de desigualdades horizontales, verticales y de privación**, para medir las diferencias dentro de la sociedad.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Las desigualdades horizontales reflejan las brechas entre grupos de población definidos por características específicas tales como edad, género, migrantes, entre otras. Las desigualdades verticales miden las brechas entre los extremos de una distribución de una variable para el total de la población. Las privaciones informan sobre la proporción de personas que viven por debajo de cierto nivel de bienestar.

Esta perspectiva considera tanto los **aspectos objetivos** del bienestar de las personas (satisfacción de ciertas necesidades básicas) como los **aspectos subjetivos** (satisfacción con la vida propia y capacidades de desarrollo personal). Se centra en:

los resultados y oportunidades que son intrínsecamente importantes para las personas (un fin) más que únicamente un instrumento para lograr algo más (un medio); en la diversidad de esos resultados, y en su irreductibilidad a un solo aspecto (por ejemplo, ningún monto de ingresos puede compensar la falta de libertad básica) (OCDE, et al., 2019:76).

Por otra parte, para el tratamiento del bienestar futuro, el eje de la sostenibilidad considera indicadores de existencias, flujos, factores de riesgo y factores de resiliencia<sup>4</sup> en las dimensiones de capital humano, económico, social y natural, que permiten analizar la capacidad de una sociedad de transferir el bienestar a las generaciones futuras.

En definitiva, el esquema presentado constituye una base sólida para el ordenamiento de los indicadores de medición del bienestar, que delimita áreas de interés social, identifica indicadores para la lectura integral del enfoque y posibilita la comparabilidad entre países. Su riqueza analítica lo convierte en un marco ordenador para la relectura e incorporación de nuevos indicadores que contemplen las especificidades nacionales.

La perspectiva analítica de las capacidades actuales y futuras que subyace a este enfoque considera cada una de las dimensiones en su interrelación con las otras, para reflejar el bienestar tanto individual como social. Asimismo, propone analizar de manera integral cada dimensión, relejendo los recursos y logros a los que los indicadores aluden como resultados que permiten desarrollar capacidades para garantizar el bienestar (sin centrarse en la lectura de un indicador aislado desde un abordaje estructural). Por ejemplo, en la dimensión referida a la educación y las habilidades, los indicadores que la componen no se focalizan en los recursos educativos (cantidad de edificios, cantidad de docentes, presupuesto invertido, etc.), sino en los resultados obtenidos en las capacidades y habilidades que les permiten a las personas desarrollar funcionamientos para ser y hacer. La lectura de las desigualdades horizontales que el esquema propone posibilita identificar agrupamientos más vulnerables y poner de manifiesto las brechas de desigualdad que existen en una sociedad. Las resultantes obtenidas a partir de las privaciones (entendidas como privaciones de capacidades) permiten visibilizar a los grupos poblacionales con necesidades más urgentes en lo referido a su bienestar y brindan insumos para la formulación y el desarrollo de políticas públicas que atiendan la contingencia desde un enfoque sostenible.

Este enfoque propone un análisis integral desde una doble perspectiva que contemple las capacidades actuales y futuras. Por ejemplo, altos niveles de explotación de los recursos naturales en la actualidad que redunden en su agotamiento o niveles elevados de tabaquismo que incidan en la salud de la población a futuro son miradas analíticas que permiten contextualizar la perspectiva temporal del bienestar en una sociedad.

## 1.3 Vinculación del marco conceptual del bienestar con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

En cada uno de los ejes conceptuales desarrollados en la síntesis de la OCDE se reconoce la perspectiva multidimensional del bienestar y su sostenibilidad en el tiempo, en línea con la Agenda 2030 de la ONU. Este hecho no es menor, ya que es fundamental realizar un seguimiento de los ODS a lo largo del tiempo para alcanzar las metas propuestas para 2030; el compromiso asumido por cada país exige un diagnóstico claro y continuo acerca de las dimensiones involucradas en los ODS, que supone un desafío en torno a la construcción de indicadores estadísticos.

Siguiendo esta línea de trabajo, en 2019 en Colombia se realizó la primera reunión del Grupo Consultivo de Expertos para el proyecto OCDE-CEPAL-UE sobre métricas para el bienestar y los ODS<sup>5</sup> en un

<sup>4</sup> La OCDE define al factor de resiliencia como *la habilidad que poseen los hogares, las comunidades y las naciones para absorber y recuperarse de conmociones, en tanto que adaptan y transforman favorablemente sus estructuras y medios de vida frente a factores estresantes, cambios e incertidumbre. Se utiliza en el Marco de la medición del bienestar de la OCDE para medir los recursos (capital) para el bienestar futuro.* <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/5k3ttg4cxcbp-en.pdf?expires=1598634727&id=id&accname=guest&checksum=6E39D52F17B1CD82D49051B0BA87FF86>.

<sup>5</sup> Para más información ver: <https://foroalc2030.cepal.org/2019/es/programa/primer-reunion-grupo-consultivo-expertos-proyecto-oecd-cepal-ue-metricas-bienestar-ods>.

proyecto que propone generar instancias de intercambios políticos y técnicos con estadísticos, organismos nacionales, agencias de cooperación y otros actores relevantes. El objetivo es identificar indicadores para la medición del bienestar y su utilización para el diseño, la implementación y el monitoreo de las políticas públicas.

Entre los resultados de la reunión se reconoce la coincidencia entre el marco de bienestar de la OCDE y los ODS, tanto en su contenido como propósito, resaltando asimismo las ventajas del enfoque de la OCDE para medir el bienestar, es decir, su funcionalidad como herramienta diagnóstica y analítica multidimensional, comparable espacial y temporalmente (a largo plazo), con un marco conceptual ordenador, que facilita la acción política. Entre las conclusiones se destaca que este enfoque:

puede ayudar a los países a comprender cuál es la mejor manera de secuenciar las políticas para la implementación de los ODS, lo cual requiere seleccionar métricas de alto nivel que puedan orientar la priorización de acciones y la identificación de *trade-offs* y sinergias (OCDE-CEPAL-UE, 2019: 4).

La propuesta de trabajo de los citados organismos reafirma la complementariedad de ambos enfoques y propone el desarrollo de herramientas de integración de indicadores de bienestar multidimensionales con el objetivo de alinear las estrategias nacionales de desarrollo con la Agenda 2030. De hecho, tal como se muestra en el cuadro 1, es posible asociar cada uno de los ODS con las dimensiones del esquema de bienestar de la OCDE.

**Cuadro 1. Mapeo de los ODS con las dimensiones del marco de bienestar**

	Marco de bienestar de la OCDE	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>Bienestar actual</b>	Ingresos y patrimonio financiero	ODS 1 (pobreza); ODS 2 (alimentación)
	Empleo y remuneración	ODS 8 (trabajo decente y economía)
	Vivienda	ODS 11 (ciudades)
	Salud	ODS 3 (salud)
	Balance vida-trabajo	ODS 8 (trabajo decente y economía)
	Educación y competencias	ODS 4 (educación)
	Compromiso cívico y gobernanza	ODS 16 (instituciones)
	Calidad del ambiente	ODS 6 (agua); ODS 11 (ciudades)
	Seguridad personal	ODS 16 (instituciones)
<b>Desigualdades</b>	(capturado en el conjunto de dimensiones)	ODS 1 (pobreza); ODS 5 (mujeres); ODS 10 (desigualdad)
<b>Recursos para el bienestar futuro</b>	Capital natural	ODS 13 (clima); ODS 14 (océanos); ODS 15 (biodiversidad); ODS 12 (producción sostenible)
	Capital económico	ODS 7 (energía); ODS 8 (trabajo y economía); ODS 9 (infraestructuras); ODS 12 (producción sostenible)
	Capital humano	ODS 3 (salud); ODS 4 (educación)
	Capital social	ODS 16 (instituciones)

Fuente: OCDE-CEPAL-UE (2019).

El documento final del Grupo de Trabajo OCDE-CEPAL-UE presenta los desafíos para la construcción de métricas de bienestar acordes a las realidades latinoamericanas y destaca dentro de estos:

- La incorporación de indicadores subjetivos de forma complementaria a los objetivos, tales como la satisfacción con la vida, la seguridad, la confianza en las instituciones, etc.
- La consideración de las desigualdades según grupos –sexo, edad, etnia, entre otros– y áreas específicas.
- La necesidad de focalizar en la medición del empleo y su calidad. Incluye el trabajo informal y no remunerado, por las altas tasas de incidencia que presentan en América Latina.
- El avance en la medición del impacto de la violencia y la seguridad en el bienestar de las personas (con desigualdades según áreas y grupos específicos), y en indicadores de percepción sobre el crimen y la victimización.
- El desarrollo de métricas adecuadas a las necesidades de los niveles nacionales y locales, a fin de generar información que permita comparabilidad en términos de los ODS.
- La innovación, la armonización y el desarrollo de las estadísticas que fortalecen la cobertura, la granularidad, la oportunidad y la comparabilidad de los indicadores.

En definitiva, el proyecto de la OCDE-CEPAL-UE busca resaltar la utilidad del marco de la OCDE como un sistema ordenador de las estadísticas sociales, que además presenta una complementariedad con los ODS tal que facilita el diagnóstico de la situación social del país y la elaboración de políticas para su mejora. La adaptación de este enfoque a las particularidades de la región es aún un desafío hacia adelante, y el caso de la Argentina no es la excepción. La evaluación de la infraestructura estadística nacional es esencial para reconocer las fortalezas y los vacíos de información del sistema actual, lo que constituye un avance hacia la construcción de un sistema de estadísticas sociales con enfoque de bienestar.

## 2. Indicadores de bienestar. Diagnóstico y avances

### 2.1 Principales desafíos para la construcción de indicadores de bienestar

Con el fin de evaluar las posibilidades de adaptación del marco de bienestar a las particularidades nacionales, se inicia dentro del INDEC la revisión del marco conceptual, metodológico y analítico de los indicadores sociales, en conjunto con referentes del ámbito nacional e internacional.

En abril de 2019, el INDEC participa en la primera reunión de la Red Regional de Expertos en Métricas de Políticas para el Bienestar y el Desarrollo Sostenible e Inclusivo en América Latina y el Caribe (ALC), celebrada en Santiago de Chile, en el marco del Foro de los Países de América Latina y el Caribe en Desarrollo Sostenible. En octubre de ese mismo año, forma parte de la conferencia “Métricas que marcan la diferencia. Uso de Indicadores de Bienestar y del Desarrollo Sostenible en las Políticas Públicas de América Latina y el Caribe”, realizada en Bogotá, con el fin de intercambiar conocimientos y experiencias sobre el diseño y uso de indicadores multidimensionales. En este marco, se comparte la experiencia en la elaboración de indicadores de bienestar con representantes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI), y se discute sobre la adecuación de los indicadores propuestos y la inclusión de otros alternativos para la región.

En el contexto nacional, se generan diversas instancias de trabajo con las direcciones provinciales de estadística (DPE) que componen el Sistema Estadístico Nacional (SEN). En los distintos encuentros se presenta el marco del bienestar y el estado de situación de los indicadores a nivel nacional en función de su disponibilidad y posibilidad de cálculo, y se intercambian experiencias en la construcción de indicadores sociales. La Dirección Provincial de Estadística de Córdoba, pionera en el abordaje de este enfoque en el país, presenta *¿Cómo va la vida en la provincia de Córdoba, Argentina?* (OCDE, 2019).

Con base en estos intercambios, en una primera etapa se trabaja en la revisión de las fuentes de datos disponibles para la construcción de los indicadores de bienestar y se evalúa sus posibilidades de cálculo. Se efectúa un diagnóstico de las potencialidades y limitaciones de censos, encuestas y registros (periodicidad, cobertura, universo, etc.) y se plantean estrategias para la elaboración de los indicadores faltantes en función del enfoque propuesto. Como resultado de este análisis se identifica que, del total de los indicadores seleccionados, dos de cada tres (65%) pueden calcularse con encuestas específicas, los registros permiten elaborar alrededor del 25% y el resto surge de información censal.

Una vez analizadas las fuentes de información, se elabora una tipología de indicadores que da lugar a tres categorías:

- a) aquellos indicadores del enfoque de la OCDE que pueden calcularse sin inconvenientes;
- b) los que pueden calcularse con ciertos ajustes<sup>6</sup> y
- c) los que no pueden calcularse con las fuentes disponibles actualmente.

Más allá de las limitaciones de las fuentes de datos, alrededor de dos de cada tres indicadores pueden calcularse con la metodología sugerida o con algún tipo de ajuste.

El resultado de la revisión de la infraestructura estadística de la Argentina identifica vacíos de información en los siguientes temas:

- Las dimensiones de “ingresos y riqueza” y “capital económico” incluyen indicadores que aluden a la riqueza de los hogares. Actualmente, el sistema estadístico no cuenta con fuentes de información para su cálculo. En este sentido, el trabajo con los registros administrativos y el desarrollo de operativos estadísticos específicos se presentan como futuras líneas de trabajo para dar respuesta a estas demandas.
- La experiencia de medición de indicadores subjetivos se circunscribe a algunas preguntas incorporadas en encuestas especiales (la Encuesta Nacional de Victimización y la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo, entre otras). Sin embargo, la estadística nacional prioriza la medición de indicadores objetivos y no cuenta con antecedentes de operativos orientados a captar el bienestar subjetivo de la población.
- Los indicadores referidos al capital ambiental representan un reto; las fuentes oficiales son registros administrativos y representan un desafío para lograr su articulación en un encuadre metodológico armonizado y comparable, otro de los objetivos trazados por el INDEC para la modernización de las estadísticas oficiales.

En definitiva, este primer análisis plantea diferentes retos para el desarrollo de los indicadores de bienestar. Por un lado, se identifican faltantes de información y, por el otro, se reconocen temáticas relevantes para la realidad del país y de la región de América Latina que no son consideradas en el abordaje propuesto.

<sup>6</sup> Los indicadores pueden calcularse según los siguientes tipos de ajustes: de las variables que los componen, del universo, del período de referencia y de la unidad de medida.

Como producto de la revisión efectuada, y en función de adecuar el enfoque a la realidad del país, se seleccionan nuevas temáticas que consideran las particularidades nacionales y regionales e identifican fenómenos relevantes que refieren al bienestar.

### a) El trabajo infantil

El trabajo infantil influye de manera negativa en las posibilidades de niñas y niños para desarrollar plenamente sus capacidades y potencialidades y se constituye *en uno de los determinantes de los procesos de exclusión social* (OIT, 1998: 7). Esta problemática no se presenta de manera aislada; por su carácter social y complejo requiere focalizar la mirada en estrategias familiares que se producen en contextos vulnerables donde el trabajo infantil está íntimamente relacionado con las condiciones materiales y con la calidad de vida de los hogares. Asimismo, tiene efectos en el bienestar presente de quienes lo realizan y en sus capacidades a futuro. Las niñas y los niños que trabajan “hipotecan” su futuro y el de la sociedad, y así se perpetúa un círculo vicioso de producción y reproducción de la pobreza (Rausky, 2009).

El concepto de trabajo infantil abarca el conjunto de actividades productivas<sup>7</sup> desarrolladas por las niñas y los niños de 5 a 15 años, y adolescentes de 16 y 17 años.<sup>8</sup> El marco de referencia para su medición se estructura sobre dos elementos: la edad de los niños, las niñas y los adolescentes y las actividades productivas realizadas, que incluye la naturaleza y las condiciones en que se efectúan, y la duración de la participación en dichas actividades (INDEC, 2018).

La problemática del trabajo infantil no es intrascendente en la medición del bienestar social, por lo que se incluye en la Agenda 2030. De hecho, dentro del ODS de **Trabajo decente y crecimiento económico** (ODS 8), una de las metas alude a la adopción de:

medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados.

Asimismo, el trabajo infantil atenta contra la **Educación de calidad** (ODS 4): dicho ODS se orienta a garantizar que todas las niñas y los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia, y educación preescolar de calidad, así como asegurar que terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad para producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

En la Argentina existen diversas experiencias en la medición del trabajo infantil. En 2004 el INDEC realiza la primera Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA) junto con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En 2012 se aplica, en la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU), un módulo sobre Actividades de Niñas, Niños y Adolescentes (MANNyA). Con un menor nivel de profundización que la EANNA, permite registrar las principales actividades desarrolladas por la población de 5 a 17 años en las áreas urbanas del país. Entre 2016 y 2017, se implementa la segunda EANNA para obtener información actualizada sobre la problemática del trabajo infantil en áreas urbanas y rurales.<sup>9</sup>

<sup>7</sup> En el caso de niñas, niños y adolescentes, la definición de actividades productivas incorpora, además de las orientadas al mercado (trabajo en la ocupación), las actividades de autoconsumo y el desarrollo de tareas domésticas de manera intensiva (INDEC, 2018).

<sup>8</sup> Según la legislación nacional, a partir de los 16 años se puede trabajar con ciertas protecciones especiales. Las actividades que se pueden desarrollar tienen condiciones particulares en lo referido tanto a la cantidad de horas de trabajo como al tipo de actividad desempeñada (prohibición de trabajos nocturnos o actividades que impliquen tareas peligrosas, entre otras).

<sup>9</sup> El operativo de campo de la EANNA rural fue llevado a cabo por la antigua Secretaría de Trabajo y Empleo de la República Argentina.

Para el seguimiento de esta temática se propone incluir la tasa de participación en el mercado de trabajo de niños, niñas y adolescentes por sexo y área de residencia (urbano-rural) dentro del sistema integrado de estadísticas sociales.

## **b) La informalidad laboral**

El empleo es un aspecto relevante para garantizar el bienestar de las personas. Su rol es indispensable en la reducción de la pobreza, el mejoramiento de las condiciones de vida y la promoción del desarrollo económico. Sin embargo, los problemas relacionados con el empleo exceden a los niveles de desocupación porque la calidad del empleo es también una dimensión que impacta en el bienestar de los trabajadores y su entorno.

La informalidad laboral, entendida como un fenómeno multidimensional y heterogéneo, es uno de los principales problemas que afectan a la calidad del empleo en América Latina y cumple un rol central como fuente de ingresos en la región. Su abordaje se nutre de diversos enfoques teóricos surgidos de la literatura latinoamericana y de los organismos internacionales y su definición varía a lo largo del tiempo, conforme a las transformaciones experimentadas en el mercado laboral.

Esta problemática también se encuentra plasmada en el ODS de **Trabajo decente y crecimiento económico** (ODS 8). Sus metas se orientan a promover la creación de puestos de trabajo decentes, de un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores y, en este sentido, proteger los derechos laborales.

La métrica de informalidad laboral propuesta para incorporar al enfoque de bienestar se circunscribe al universo de los asalariados y refiere al indicador de ausencia de descuento jubilatorio como atributo del puesto de trabajo. Esta situación vulnera a los trabajadores frente a los riesgos sociales, tales como los accidentes de trabajo y el desempleo (OIT, 2013).

La Encuesta Permanente de Hogares (EPH) es la principal fuente de información para describir las características del mercado laboral y de la inserción ocupacional de la población. En la Argentina alrededor de un tercio de los asalariados que se desempeña en unidades productivas de los sectores formal e informal de la economía no accede a ocupaciones que garantizan la cobertura de la seguridad previsional. Como contracara, dos de cada tres asalariados tienen ocupaciones formales y registradas que les posibilitan contar con distintos satisfactores de necesidades tales como la cobertura previsional y de salud por obra social o prepaga, vacaciones, licencias por enfermedad y maternidad pagas y aguinaldo, y los habilita para la tramitación de un seguro de desempleo.

## **c) El trabajo no remunerado**

El trabajo no remunerado abarca:

las actividades productivas que se realizan para uso final propio o para terceros, pero sin remuneración (...) Incluye el trabajo doméstico y de cuidados para el propio hogar o dirigido a otros hogares, el trabajo de autoconsumo y el trabajo voluntario (INDEC, 2020: 8).

Las actividades domésticas y de cuidado son un factor determinante en el bienestar de los individuos, sus familias y las sociedades. En América Latina, la provisión de trabajo doméstico y de cuidados recae principalmente en las familias, se sostiene mayoritariamente a través del trabajo no remunerado de las mujeres y es diferencial según estratos socioeconómicos.

Las encuestas de uso del tiempo son las herramientas de recolección de este tipo de información. En la Argentina, las primeras experiencias remiten a ámbitos locales: en 2005 y 2016, la Ciudad Autónoma de

Buenos Aires aplicó un módulo y una encuesta específica, respectivamente; y en 2010, la ciudad de Rosario implementó una encuesta sobre uso del tiempo y voluntariado. A nivel del país, en la EPH del tercer trimestre de 2013 se aplicó un módulo sobre trabajo no remunerado y uso del tiempo.

A fin de capitalizar estos antecedentes, el INDEC está trabajando en una **Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo y Trabajo no Remunerado**,<sup>10</sup> que será un insumo relevante para el estudio de esta temática. Su importancia ha sido reconocida institucionalmente a través de la sanción, en diciembre de 2019, de la ley n° 27.532, que establece la realización de la encuesta de uso del tiempo periódicamente cada dos años. En función de la información que provee esta encuesta, se propone incorporar la tasa de participación y el tiempo total de trabajo no remunerado por tipo de actividad, especificando las desigualdades por sexo y escala de ingresos.

#### d) La seguridad social

El concepto tradicional de seguridad social remite a aquellos instrumentos –en gran medida ramas de prestaciones del Estado– mediante los cuales los individuos adquieren protecciones frente a la materialización de riesgos sociales, tales como la vejez, la invalidez, la muerte, los accidentes laborales, la maternidad y la pérdida del sostén de familia.

La nueva noción de dicho concepto extiende su alcance hacia políticas públicas que tienen por objetivo ampliar el sistema, entendiéndose como “la manifestación del Estado administrando la asistencia social, los seguros sociales (parte contributiva) y las prestaciones universales” (Golbert et al., 2012: 25). La seguridad social es un derecho humano fundamental<sup>11</sup> que abona al bienestar de las personas, y es responsabilidad primaria del Estado garantizar su ejercicio efectivo.

Por su diseño normativo, el sistema de seguridad social en la Argentina se orienta hacia una distribución del ingreso más equitativa en toda la población, en particular, las personas adultas mayores, con discapacidad, y los grupos más vulnerables de niñas, niños y adolescentes. Por ello, y sin descuidar los criterios de suficiencia y sustentabilidad, una mayor cobertura de la seguridad social garantiza derechos y mayores niveles de bienestar en la población.

Fortalecer el sistema de seguridad social está en línea con el ODS del **Fin de la pobreza** (ODS 1), entre sus metas propone poner en práctica a nivel nacional y, para toda la población, sistemas y medidas apropiadas de protección social y lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.

Las fuentes oficiales que relevan información sobre esta temática son los registros administrativos del organismo nacional responsable (Administración Nacional de Seguridad Social) y los operativos estadísticos que lleva adelante el INDEC.

Dada su relevancia se propone incorporar, en una primera etapa, los indicadores de cobertura previsional de la población en edad de jubilarse y los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo (AUH) sobre el total de potenciales perceptores.

<sup>10</sup> Para más información ver el documento de trabajo “Hacia la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo y Trabajo No remunerado”, en: [https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/documento\\_trabajo\\_enut.pdf](https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/documento_trabajo_enut.pdf).

<sup>11</sup> La Declaración Universal de los Derechos Humanos establece en su artículo 22 que:

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

El artículo 14 bis de la Constitución Nacional establece que “El Estado otorgará los beneficios de la seguridad social, que tendrá carácter de integral e irrenunciable”; la adhesión al Convenio 102 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), “Norma Mínima de la Seguridad Social”, fija estándares mínimos tanto de cobertura como de medidas de solvencia para las instituciones que garantizan la cobertura.

### 3. El Sistema Integrado de Estadísticas Sociales. Propuesta de indicadores de bienestar para la Argentina

Los sistemas de indicadores sociales son los instrumentos que mejor se ajustan para “conceptualizar, operacionalizar y medir, por medio de un conjunto de indicadores sociales, la diversidad de aspectos que conforman un concepto (pluridimensional) de bienestar” (García Martínez, 2000: 39).

Para la selección del conjunto básico de indicadores sociales de bienestar, se establecen una serie de criterios que aseguren su armonización con el marco conceptual de bienestar de la OCDE y su adecuación a las problemáticas nacionales. Estos son:

- a) ser sensibles a la medición del bienestar, su desigual distribución en la sociedad y su sostenibilidad;
- b) considerarse los problemas nacionales y regionales relevantes que afectan al bienestar de la población;
- c) orientar la selección de dimensiones en línea con los ODS;
- d) ser indicadores normativos; es decir, que su evolución pueda ser analizada en términos de avances o retrocesos en relación con una dimensión del bienestar;
- e) provenir, preferentemente, de fuentes con representación provincial de actualización anual.

Actualmente, el INDEC dispone de un conjunto de indicadores referidos a las condiciones de vida de las personas y está avanzando en un proceso de revisión de sus estadísticas sociales a fin de precisar los lineamientos de un sistema integrado que se constituya en su andamiaje organizador y que incluya el enfoque de bienestar. El mayor desafío a la hora de desarrollar el sistema es articular las estadísticas sociales mediante su armonización en un marco conceptual, analítico y metodológico, y el encuadre de la cobertura temática y temporal de la información proveniente de distintas fuentes.<sup>12</sup> En el gráfico 2 se presentan los elementos que lo componen.

Gráfico 2. Elementos del Sistema Integrado de Estadísticas Sociales (SIES)



Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas Sociales y de Población. Dirección de Estadísticas Sectoriales.

<sup>12</sup> El INDEC cuenta con antecedentes en la integración de su producción estadística. Entre los principales se destacan el Sistema Integrado de Estadísticas Sociodemográficas (SESD), de 1987; Situación y Evolución Social. Rediseño del Sistema de Indicadores Sociodemográficos, de 1997; el Sistema Integrado de Encuestas a Hogares (SIEH), de 2006; y el Sistema de Información Estadística Local (SIEL), de 2008.

Para responder las demandas efectuadas por diversos actores de la sociedad –el gobierno, la academia y los ciudadanos–, el sistema estadístico genera información social oportuna, útil y confiable que permite el diagnóstico, el monitoreo y la evaluación de las políticas públicas y la investigación. La oferta de los indicadores resultantes es el puntapié inicial para repensar nuevas demandas que inciden en el proceso de producción de la información estadística. La dinámica planteada entre la oferta y la demanda de datos está mediada por la interrelación de tres elementos centrales que son la base de este proceso y que estarán presentes en la elaboración de los indicadores de bienestar: las fuentes de información (censos, encuestas y registros), las áreas de interés social (en este caso, las dimensiones y los indicadores del bienestar) y los ejes de integración (el enfoque conceptual de la OCDE y su articulación con los ODS, la armonización metodológica de los indicadores resultantes y su publicación en una interfaz dinámica y accesible).

## 3.1 Indicadores para la Argentina

En función del abordaje conceptual y analítico propuesto por la OCDE y, teniendo en cuenta su complementariedad con la Agenda 2030, se presenta, a continuación, una primera selección de indicadores de bienestar para la Argentina centrados en el enfoque de las capacidades. El esquema se ordena según los tres ejes conceptuales propuestos (condiciones materiales, calidad de vida y sostenibilidad) y sus trece dimensiones.

Para las condiciones materiales se seleccionan indicadores de vivienda, ingreso de los hogares y empleo. La calidad de vida incluye métricas sobre educación y habilidades, estado de salud, equilibrio vida-trabajo, seguridad social, seguridad personal y compromiso cívico. En lo referido a la sostenibilidad, se incorporan datos sobre capital humano, económico, natural y social. A fin de caracterizar la situación de bienestar actual se presentan indicadores de promedios, desigualdades y privaciones. Los primeros, a través de un dato resumen, expresan cómo se distribuye un fenómeno en toda la población, los segundos dan cuenta de la situación relativa de distintos grupos poblacionales, incluidas las disparidades relacionadas con la edad, el género, la educación y los ingresos (OCDE, 2015). Finalmente, las privaciones expresan qué proporción de la población se encuentra por debajo de un umbral mínimo de bienestar (OCDE, 2017). Para una lectura del bienestar futuro se utilizan medidas de existencias, de factores de riesgo, de flujo y de factores de resiliencia.

El esquema presentado para la Argentina conforma una primera propuesta de selección y ordenamiento de indicadores de bienestar centrados en las capacidades y los funcionamientos, y permite reconocer vacancias en la producción de la información estadística del país.

**Cuadro 2. Indicadores de bienestar para la Argentina desde el enfoque de las capacidades**

Información de contexto			
Porcentaje de población total por sexo			
Porcentaje de población total por edades			
Tasa de dependencia <sup>13</sup>			
Eje	Dimensión	Indicador	Característica
Condiciones materiales	Vivienda	Porcentaje de hogares con hacinamiento crítico	Privación
		Porcentaje de población en hogares con hacinamiento crítico	Privación
		Porcentaje de hogares sin agua de red dentro de la vivienda	Privación
		Porcentaje de población en hogares sin agua de red dentro de la vivienda	Privación
		Porcentaje de hogares sin acceso a la red de servicio cloacal	Privación
		Porcentaje de población en hogares sin acceso a la red de servicio cloacal	Privación
	Ingresos de los hogares	Media del ingreso per cápita familiar de los hogares	Promedio
		Mediana del ingreso per cápita familiar de los hogares	Promedio
		Ratio entre los quintiles I y V del ingreso per cápita familiar	Desigualdad vertical
		Índice de Gini de la distribución del ingreso per cápita familiar	Desigualdad vertical
		Porcentaje de hogares bajo la línea de pobreza	Privación
		Porcentaje de hogares bajo la línea de indigencia	Privación
		Porcentaje de población bajo la línea de pobreza	Privación
	Empleo	Porcentaje de población bajo la línea de indigencia	Privación
		Tasa de empleo	Promedio
		Brecha por sexo en la tasa de empleo	Desigualdad horizontal
		Tasa de desempleo	Privación
		Brecha por sexo en la tasa de desempleo	Desigualdad horizontal
		Tasa de desempleo a largo plazo	Privación - Promedio
		Tasa de subocupación	Privación
		Brecha por sexo en la tasa de subocupación	Desigualdad horizontal
Tasa de informalidad laboral asalariada		Privación	
Brecha por sexo en la tasa de informalidad asalariada		Desigualdad horizontal	
Media de los ingresos laborales de la ocupación principal		Promedio	
Brecha por sexo en la media de los ingresos laborales de la ocupación principal		Desigualdad horizontal	
Mediana de los ingresos laborales de la ocupación principal		Promedio	
Ratio del percentil 90 y el percentil 10 del ingreso de la ocupación principal		Desigualdad vertical	
Brecha por sexo en el porcentaje de la población ocupada en puestos jerárquicos		Desigualdad horizontal	
Tasa de desempleo de la población joven de 14 a 24 años		Privación	
Brecha por sexo de desempleo de la población joven de 14 a 24 años		Desigualdad horizontal	
Porcentaje de jóvenes de 14 a 24 años que no estudian, no trabajan ni buscan empleo		Privación	
Brecha por sexo en el porcentaje de jóvenes de 14 a 24 años que no estudian, no trabajan ni buscan empleo	Desigualdad horizontal		

(continúa)

<sup>13</sup> La tasa de dependencia se refiere a la relación entre la población de 0 a 14 años más los mayores de 65 y la población entre los 15 y los 64 años.

**Cuadro 2. (continuación)**

Eje	Dimensión	Indicador	Característica
Calidad de vida	Educación y habilidades	Porcentaje de población de 4 a 17 años en hogares con clima educativo bajo	Privación
		Porcentaje de población de 25 a 64 años con secundario completo	Privación - Promedio
		Brecha por sexo de la población de 25 a 64 años con secundario completo	Desigualdad horizontal
		Habilidades cognitivas de estudiantes de 15 años (puntaje promedio en lectura, matemáticas y ciencias de pruebas PISA)	Promedio
		P90/P10 (percentil) puntaje PISA	Desigualdad vertical
		Tasa de abandono interanual, por nivel de enseñanza	Promedio
		Tasa de sobreedad, por nivel de enseñanza	Promedio
	Brecha en el uso de computadora de la población de 4 a 17 años, entre nivel educativo bajo y alto	Desigualdad vertical	
	Estado de salud	Esperanza de vida al nacer	Promedio
		Tasa de mortalidad de menores de 1 año por cada 1.000 nacidos vivos	Promedio
		Tasa de mortalidad de menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos	Promedio
		Tasa de mortalidad por suicidio por cada 100.000 habitantes	Promedio
		Razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos	Promedio
		Porcentaje de población de 18 años y más que informa que su salud es excelente, muy buena y buena	Promedio
		Brecha entre el nivel educativo alto y bajo de la población de 18 años y más que informa que su salud es excelente, muy buena y buena	Desigualdad vertical
		Brecha entre el I y V quintil de ingreso de la población de 18 años y más que informa que su salud es excelente, muy buena y buena	Desigualdad vertical
		Tasa de fecundidad adolescente temprana por cada 1.000 mujeres	Privación
		Tasa de fecundidad adolescente tardía por cada 1.000 mujeres	Privación
	Porcentaje de personas que tienen cobertura de salud solo por el sistema público	Promedio	
	Equilibrio vida-trabajo	Porcentaje de ocupados que trabajan más de 45 horas semanales	Privación
		Brecha por sexo entre ocupados que trabajan más de 45 horas semanales	Desigualdad horizontal
		Tasa de participación en el trabajo doméstico no remunerado	Promedio
		Brecha por sexo en la participación en el trabajo doméstico no remunerado	Desigualdad horizontal
		Brecha entre el I y V quintil de ingreso en la tasa de participación en el trabajo doméstico no remunerado	Desigualdad vertical
		Promedio de horas diarias destinadas al trabajo doméstico no remunerado	Promedio
		Brecha por sexo en el promedio de horas diarias destinadas al trabajo doméstico no remunerado	Desigualdad horizontal
		Promedio de horas diarias destinadas al trabajo doméstico no remunerado por quintil de ingreso	Desigualdad vertical
Promedio de horas diarias destinadas a las interacciones sociales	Promedio		
Brecha por sexo en el promedio de horas diarias destinadas a las interacciones sociales	Desigualdad horizontal		
Seguridad social	Porcentaje de población en edad de jubilarse (mujeres de 60 años y más y varones de 65 años y más) que cobra una jubilación o pensión	Promedio	
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de hasta 17 años cubiertos por la AUH	Promedio	
Seguridad personal	Tasa de homicidios cada 100.000 habitantes	Privación - Promedio	
	Porcentaje de población de 18 años y más que se siente segura caminando por la calle	Promedio	
	Porcentaje de la población de 18 años y más sometida a violencia física o sexual en los 12 últimos meses	Privación	
	Brecha de la población de 18 años y más sometida a violencia física o sexual en los 12 últimos meses	Desigualdad horizontal	
Tasa de mortalidad en accidentes de tránsito por cada 100.000 habitantes	Promedio		
Compromiso cívico	Porcentaje de participación electoral	Promedio	
	Porcentaje de votos afirmativos	Promedio	
	Porcentaje de bancas ocupadas por mujeres en la Cámara de Diputados de la Nación	Promedio	

(continúa)

**Cuadro 2. (conclusión)**

Eje	Dimensión	Indicador	Característica
Sostenibilidad	Capital humano	Esperanza de vida escolar a los 5 años	Flujo - Factor de resiliencia
		Porcentaje de graduación universitaria en tiempo teórico	Existencias - Factor de resiliencia
		Prevalencia de obesidad	Factor de riesgo
		Prevalencia de tabaquismo	Factor de riesgo
		Prevalencia de diabetes	Factor de riesgo
		Prevalencia de hipertensión	Factor de riesgo
		Tasa de participación de la población de 5 a 17 años en actividades productivas por sexo y tipo de actividad	Existencias
Capital social	Confianza en la policía	Existencias	
	Confianza en la justicia	Existencias	
	Tasa de participación en el trabajo voluntario	Flujo	
Capital económico	Inversión Bruta Interna Fija como % del PIB	Flujo	
	Inversión en I+D como % del PIB	Flujo	
Capital natural	Superficie de bosques nativos por tipo	Existencias	
	Pérdida de bosque nativo	Flujo	
	Áreas protegidas por la Administración de Parques Nacionales según ecorregión, año de creación y superficie	Existencias - Factor de resiliencia	
	Principales sistemas hídricos y cuencas	Existencias	
	Porcentaje de la población con acceso a los combustibles limpios para cocción	Existencias - Factor de resiliencia	

**Fuente:** INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas Sociales y de Población. Dirección de Estadísticas Sectoriales.

# Reflexiones finales

La producción de información social, útil, confiable y oportuna es un insumo fundamental para el estudio de las condiciones de vida de una población y para el diseño, el monitoreo y la evaluación de las políticas públicas. En particular, el INDEC está llevando adelante un proceso de desarrollo del Sistema Integrado de Estadísticas Sociales (SIES), como estructura organizadora que permita captar de manera articulada las distintas dimensiones que hacen al bienestar de las personas.

En la primera etapa de este proceso, se ha optado por utilizar el enfoque de bienestar centrado en las capacidades como marco conceptual y analítico para reordenar los indicadores existentes dentro de la infraestructura estadística actual, y definir la producción de nuevas temáticas a través de un sistema integrado de estadísticas sociales.

Las principales ventajas de este esquema, que la CEPAL impulsa en conjunto con la OCDE, radican no solo en su integralidad, en su ampliación de dimensiones y en la incorporación de la noción de sostenibilidad del bienestar en el tiempo, sino también en la incorporación de indicadores subjetivos, la consideración de desigualdades verticales y horizontales, y el desarrollo de métricas adecuadas a las necesidades de los niveles nacionales y locales.

Asimismo, la coincidencia con la Agenda 2030 de la ONU, tanto desde la visión conceptual multidimensional del bienestar como desde la posibilidad de inclusión de cada uno de los ODS en las dimensiones del sistema, refuerza el uso de esta estructura como marco ordenador de indicadores sociales y permite su monitoreo.

De la revisión efectuada en materia de las estadísticas sociales se constata que hoy existe un punto de partida sólido, dado que el país cuenta con gran parte de la información requerida para la construcción de indicadores armonizados internacionalmente. Considerando este punto de partida, ordenar la información en el encuadre conceptual planteado e identificar y completar los vacíos existentes constituye el primer eje en vistas al desarrollo del sistema de estadísticas de bienestar.

El segundo eje para este desarrollo compete a la forma en la cual se recaba información, teniendo en mente la interrelación de los tres elementos que median entre la oferta y la demanda de datos (las fuentes de información, las áreas de interés social y los ejes de integración). En este sentido, la mejor explotación de la información censal, el diseño de encuestas específicas y, sobre todo, el uso estadístico de registros administrativos, que forman parte esencial del salto evolutivo que el INDEC se plantea hacia el futuro, serán un elemento crucial.

El abordaje acabado del bienestar, y el consecuente diseño de políticas públicas que apunten a su desarrollo sustentable, solo se logra con más y mejores herramientas.

# Bibliografía

CEPAL (2020). La Agenda 2030 en el mundo post COVID-19 nos exige más cooperación e integración regional, más multilateralismo y mayor integración productiva. [Comunicado de prensa *online*]. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/comunicados/la-agenda-2030-mundo-post-covid-19-exige-mas-cooperacion-integracion-regional-mas>.

De Soto, H. (1987). *El otro sendero*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

García Martínez, M. A. (2000). Sistemas de indicadores sociales: una aproximación desde la estadística oficial. En: *Sexto Taller Regional sobre Indicadores sobre el Desarrollo Social*, pp. 35-50, Buenos Aires: CEPAL.

Golbert, L., Lanari, E. y Roca, E. (2012). *¿Piso o Sistema Integrado de Protección Social? Una mirada desde la experiencia argentina*. Buenos Aires: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Hussmanns, R. (2001). *Informal sector and informal employment: elements of a conceptual framework*. Documento presentado en la Quinta Reunión del Grupo de Expertos sobre estadísticas del sector informal (Grupo de Delhi), Nueva Delhi.

INDEC (2018). *Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes 2016-2017*. Recuperado de: [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/eanna\\_2018.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/eanna_2018.pdf).

\_\_\_\_\_. (2020). *Hacia la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo y Trabajo no Remunerado*. Documento de trabajo INDEC N° 30 . Recuperado de: [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/documento\\_trabajo\\_enut.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/documento_trabajo_enut.pdf).

Novick, M. y Galín, P. (1990). *La precarización del empleo en la Argentina*. Buenos Aires: Centro Editor de America Latina-CIAT/OIT-CLACSO.

OCDE (2011). *How's Life? Measuring Well-Being*. París: OCDE. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.1787/9789264121164-en>.

\_\_\_\_\_. (2013). *How's Life? 2013: Measuring Well-being*. París: OCDE. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1787/9789264201392-en>.

\_\_\_\_\_. (2015). *¿Cómo va la vida? 2015: Medición del bienestar*. París: OCDE. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.1787/9789264240735-es>.

\_\_\_\_\_. (2017). *How's Life? Measuring Well-Being*. París: OCDE. Recuperado de: [https://dx.doi.org/10.1787/how\\_life-2017-en](https://dx.doi.org/10.1787/how_life-2017-en).

\_\_\_\_\_. (2019). *¿Cómo va la vida en la provincia de Córdoba, Argentina?* París: OCDE. Recuperado de: <https://doi.org/10.1787/91dd813a-es>.

\_\_\_\_\_. (2020). *How's Life? 2020: Measuring Well-being*. París: OCDE. Recuperado de: <https://doi.org/10.1787/9870c393-en>.

\_\_\_\_\_. (2020). *How's Life? 2020: Measuring Well-being. Highlights*. París: OCDE. Recuperado de: <http://www.oecd.org/sdd/How-is-Life-2020-Highlights.pdf>.

OCDE et al. (2019). *Perspectivas económicas de América Latina 2019. Desarrollo en transición*. París: OCDE. Recuperado de: <https://doi.org/10.1787/g2g9ff1a-es>.

OCDE-UE-CEPAL (2019). *Bienestar en América Latina y el Caribe. Métricas para Políticas del Bienestar y del Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe* [documento electrónico]. Recuperado de: <https://www.oecd.org/statistics/LAC-well-being-project-note-ESP.pdf>.

OIT (1972). *Employment, incomes and equality. A strategy for increasing productive employment in Kenya*. Ginebra: OIT.

\_\_\_\_\_. (1993). *Resolución sobre las estadísticas del empleo en el sector informal*, Informe de la Decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo. Ginebra: OIT.

Recuperado de: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/normativeinstrument/wcms\\_087486.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/normativeinstrument/wcms_087486.pdf).

\_\_\_\_\_. (1998). *Trabajo infantil en los países del Mercosur: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay*. Ginebra: OIT. Recuperado de: [https://www.ilo.org/ipecc/Informationresources/WCMS\\_IPEC\\_PUB\\_7074/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/ipecc/Informationresources/WCMS_IPEC_PUB_7074/lang--es/index.htm).

\_\_\_\_\_. (2002). El trabajo decente y la economía informal. En la 90ª reunión de la *Conferencia Internacional del Trabajo*, Ginebra: OIT. Recuperado de: <https://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc90/pdf/rep-vi.pdf>.

\_\_\_\_\_. (2013). *La economía informal y el trabajo decente: una guía de recursos sobre políticas apoyando la transición hacia la formalidad*. Ginebra: OIT. Recuperado de: [http://www.ilo.int/wcmsp5/groups/public/---ed\\_emp/---emp\\_policy/documents/publication/wcms\\_229429.pdf](http://www.ilo.int/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_policy/documents/publication/wcms_229429.pdf).

Pok, C. y Lorenzetti, A. (2004). Los perfiles sociales de la informalidad en la Argentina. En el taller *Informalidad y Género en la Argentina*, organizado por WIEGO y CIEPP, Buenos Aires.

\_\_\_\_\_. (2007). El abordaje conceptual y metodológico de la informalidad. *Revista Lavboratorio*, 20, pp. 5-15. Buenos Aires: FSOC-UBA.

Portes, A. (1995). *En torno a la informalidad: ensayo sobre teoría y medición de la economía no regulada*. México: FLACSO-Porrúa.

Quijano, A. (1970). "Polo marginal" y "mano de obra marginal". En *Imperialismo y Marginalidad en América Latina*. Santiago: CEPAL.

Rausky, M. (2009). Perspectivas sobre el trabajo infantil en la Argentina: Un análisis de las investigaciones desarrolladas en el campo de las Ciencias Sociales. *Revista de estudios regionales y mercado de trabajo*, 5, pp. 177-200.

Sen, A. (1982). *Choice, Welfare and Measurement*. Oxford: Blackwell.

\_\_\_\_\_. (1985). Well-being, agency and freedom. *Journal of Philosophy*, 82, 169-221.

\_\_\_\_\_. (1993). *Capability and Well-Being. The Quality of Life*. Oxford: Clarendon Press.

\_\_\_\_\_. (1999). *Development as Freedom*. Oxford: Oxford University Press.

Stiglitz, J., Fitoussi, J. P. y Durand, M (2018). *Beyond GDP. Measuring What Counts for Economic and Social Performance*. París: OCDE. Recuperado de: <https://doi.org/10.1787/9789264307292-en>.

Stiglitz, J., Sen, A. y Fitoussi, J. (2009). *Report by the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress*. París. Recuperado de: [https://web.archive.org/web/20150721025729/http://www.stiglitz-sen-fitoussi.fr/documents/rapport\\_anglais.pdf](https://web.archive.org/web/20150721025729/http://www.stiglitz-sen-fitoussi.fr/documents/rapport_anglais.pdf).